

**ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Lo Prado, a 27 de Mayo del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 15 de Marzo del año _____, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria _____, Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 22 de Junio del año 2022 ,
- Horario : inicio 10 hrs. término 18 hrs.
- Lugar y dirección : Sede Junta de Vecinos N° 23
John Adams WP / 92. Villa Heredia.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria _____:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	<u>Nancy Morales V.</u>	<u>5575132-3</u>	<u>Nancy V.</u>
	<u>Lidia Reyes M.</u>	<u>5.789.868-2</u>	<u>Lidia Reyes</u>
	<u>Cristina Vargas H.</u>	<u>4.467.751-2</u>	<u>Cristina Vargas</u>

